

ARQ. SIXTO DURÁN BAL.

**RECIBIDO**

Fecha: 18-03-2026

hora: 12:00 pm

de Hojas: 4

Sixto Duran Ballen, 18/03/2026

Señor

Jacinto Manuel Villamar

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN**

Presente.-

Por medio del presente documento hacemos la entrega de los temas y preguntas que la ciudadanía tiene y solicita a la Primera autoridad Parroquial para que en base a estas inquietudes Rinda Cuentas a la Ciudadanía de Arq. Sixto Duran Ballén, que lo realizamos enmarcados en lo que estipula.

**EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

**CONSIDERANDO:**

El primer inciso de art. 204 de la Constitución de la Republica del Ecuador dispone: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación", en concordancia, los numerales 2 y 5 del art. 61 del mismo cuerpo normativo señala. "Las Ecuatorianas y Ecuatorianos gozan de las siguientes derechos: 2 Participar en los asuntos de interés público;(...) 5. Fiscalizar los actos del poder público.

**COMPONENTES**

**BIOFISICO:**

1. ¿Existen algún otro avance o ampliación del Sistema de Agua Potable?
2. ¿Qué gestiones se han realizado para las construcciones de alcantarilla y badenes en la parroquia?

**SOCIAL- CULTURAL:**

1. ¿Cuál fue la Inversión para los grupos de Atención Prioritaria?
2. ¿Qué proyecto se realizó a favor de los grupos de atención prioritaria?
3. ¿Cómo es la atención en el centro de rehabilitación del GAD Parroquial, se continuara dando este servicio?
4. ¿Qué otras gestiones se han realizado a favor de la ciudadanía como salud, entre otros servicios?

**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:**

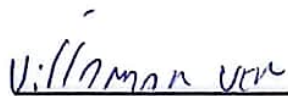
1. ¿Cuál es el avance para el mejoramiento de las vías?  
Pongo a su disposición señor Presidente este abanico de inquietudes de la Ciudadanía en General para que usted y su equipo técnico realice el análisis correspondiente y responda las inquietudes de la ciudadanía y justifique se ha cumplido lo expuesto.

Esperando una pronta repuesta dentro del cronograma establecido

Atentamente

Miembros del Consejo Planificación Parroquial

  
SRA. ERASMA LAJE

  
SR. NOEL VILLAMAR

  
SR. ANGEL SILVA